

**INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA**  
**Licenciatura en Filosofía**  
**Universidad de Murcia**

# **INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA**

**Enseñanza evaluada: FILOSOFÍA**

**Universidad: UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**Presidente del Comité de Evaluación Externa: PEDRO CHACÓN FUERTES**

**Dirección: Rector Royo Villanova 10. Pt. 4. 1º B**

**Teléfono: 91 4505965**

**Dirección de correo electrónico: [pchacon@psi.ucm.es](mailto:pchacon@psi.ucm.es)**

## 1. Introducción

El presente Informe es el resultado de la labor llevada a cabo por el Comité Externo de Evaluación (en adelante, CEE) en el proceso de evaluación de la calidad de la titulación de FILOSOFÍA, de la Universidad de Murcia, en el marco del Programa de Evaluación Institucional de la ANECA (PEI).

El Comité Externo de Evaluación quiere hacer constar, en primer lugar, que la visita transcurrió con plena normalidad y agradecer la atención dispensada por los miembros del Equipo Decanal, el Comité de Autoevaluación y la Unidad de Calidad. Cuantas peticiones de documentos y evidencias se realizaron por este CEE fueron atendidas adecuadamente. Asimismo, el ambiente generado en las audiencias con los distintos colectivos podríamos calificarlo de satisfactorio, por cuanto los asistentes participaron de forma activa y pudieron manifestarse con completa libertad.

En la elaboración de este Informe de Evaluación Externa, el Comité se ha ajustado a la metodología de trabajo que propone la ANECA cumpliendo con los cometidos específicos asignados al comité. Por tanto, el objetivo del presente Informe es trasladar las principales conclusiones extraídas de la evaluación externa de la titulación de Filosofía, fruto del estudio del autoinforme, la visita a las instalaciones y las audiencias mantenidas con los diversos colectivos.

El CEE ha intentado servir de apoyo a la titulación evaluada procurando facilitar, aclarar y, en lo posible, dinamizar el proceso interno de reflexión de los miembros de la comunidad universitaria evaluada, que participaron en las diferentes audiencias, con el fin de que el diseño de las propuestas de mejora sean visibles y viables, y de que todos sus miembros se sientan comprometidos en su realización.

En consecuencia, las aportaciones recogidas en el presente Informe deben ser interpretadas en este contexto de colaboración, e inspiradas en un deseo de mejorar la calidad de la titulación evaluada y nunca como intento de fiscalizar la actividad de personas, grupos concretos, o el conjunto de la misma.

## Composición del Comité de Evaluación Externa

El Comité de Evaluación Externa designado por la ANECA, ha estado formado por:

D. Pedro Chacón Fuertes, presidente, catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Juan Pedro Montañés Gómez, vocal académico, profesor de Estadística de la Universidad Pontificia Comillas y director de la Unidad de Calidad de esa Universidad.

D<sup>a</sup> Mar Peláez Rodríguez, técnica de gestión de Calidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

## Plan de trabajo del Comité de Evaluación Externa. Incidencias

La primera actividad llevada a cabo por el presente Comité fue la de analizar el informe y la documentación facilitada por el Comité de Autoevaluación, llevando a cabo, de acuerdo con la metodología de trabajo propuesta en la Guía, una evaluación previa de los diferentes apartados, reseñando las observaciones e identificando las preguntas que sobre ellos debieran plantearse en las distintas entrevistas.

La agenda de la visita, estableciendo los horarios y los grupos a entrevistar, fue consensuada entre el Presidente del Comité de Evaluación Externa, tras consultar a sus miembros, y el Comité de Autoevaluación. Asimismo, con anterioridad a la visita, se le hizo llegar a éste la solicitud de documentación complementaria, como el modelo de encuesta de evaluación del profesorado y los folletos informativos sobre la titulación evaluada.

El CEE desarrolló la metodología de trabajo propuesta por la guía de Evaluación Externa, estableciendo los objetivos a cumplir y entrevistando a los colectivos previstos.

Los objetivos que se propuso el CEE fueron los siguientes:

- o Analizar y contrastar el contenido del Informe de Autoevaluación con la información extraída de las distintas entrevistas realizadas.
- o Elaborar una opinión sobre el programa formativo, la organización de las enseñanzas, los recursos humanos y materiales, el proceso formativo y los resultados de la unidad evaluada.
- o Detectar y reflejar las principales carencias y fortalezas de cada uno de los criterios para elaborar un informe razonado en beneficio de la calidad de la enseñanza.

La agenda de trabajo y entrevistas llevadas a cabo fueron las siguientes:

#### AGENDA DE VISITA

##### *18 DE ABRIL DE 2005*

- |          |  |
|----------|--|
| 18.30 h. | Reunión preparatoria del CEE   |
| 21.00 h. | Presentación de los miembros del Comité de Autoevaluación y del CEE. |
|          | Cena institucional ofrecida por la Universidad                       |

##### *19 DE ABRIL DE 2005*

- |          |  |
|----------|--|
| 09.00 h. | Análisis de evidencias y documentación |
| 10.00 h. | Reunión con el Profesorado             |
| 11.30 h. | Reunión con alumnos                    |
| 13.00 h. | Reunión con CA y Equipo Decanal        |
| 15.30 h. | Visita a las instalaciones docentes    |
| 16.30 h. | Reunión interna del CEE                |
| 17.30 h. | Reunión con graduado                   |
| 16.30h.  | Reunión interna del CEE                |

##### *20 DE ABRIL DE 2005*

- |          |  |
|----------|--|
| 09.00 h. | Reunión con el PAS                                   |
| 10.00 h. | Reunión con alumnos becarios de investigación        |
| 11.00 h. | Reunión interna del CEE                              |
| 11.30 h. | Reunión final del CEE con el CEI. Informe preliminar |

Sobre la agenda y horarios de entrevistas inicialmente acordado sólo cabe reseñar las siguientes incidencias:

- No pudo celebrarse la reunión, prevista con los Directores de Departamentos a las 16.30 del día 19 pues, a excepción del Director del Departamento de Filosofía muy mayoritario en la titulación que formaba parte del CA, el resto de los Directores de Departamentos excusaron su asistencia. Sólo son responsables de algunas asignaturas optativas en esta titulación y no tienen su sede en la Facultad de Filosofía.
- A la reunión con los egresados sólo asistió un graduado, el actual presidente de la Sociedad de Filosofía, que aportó una amplia información. 4 becarias de investigación, que no podían asistir a la hora prevista, solicitaron entrevistarse con el CEE al día siguiente y así se hizo a partir de las 10 en una extensa y fructífera reunión.
- El Jefe de Secretaría, tras estar presente en la reunión con el PAS, solicitó ser recibido por el CEE. Esta reunión con él se celebró con anterioridad a la elaboración del informe preliminar.

## Valoración de la composición y método de trabajo del Comité de Autoevaluación

El Comité de Autoevaluación estuvo formado por los siguientes miembros:

- José Lorite Mena (Presidente del Comité, Decano de la Facultad de Filosofía)
- Fina Antón Hurtado (Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía)
- Antonio Campillo Meseguer (Director del Departamento de Filosofía)
- Eduardo Bello Reguera (Exdirector del Departamento de Filosofía y anterior Decano de la Facultad de Filosofía)
- Pedro Guirao Aguilar (Secretaría Departamento de Filosofía)
- Manuel Díez Ballester (Alumno de 2º Ciclo de Filosofía)
- Roberto López Cabanes (Unidad Técnica de Calidad de la UMU)

La selección de los miembros de la Comisión de Autoevaluación se llevó a cabo, atendiendo a su representatividad y a su conocimiento del funcionamiento del centro, a propuesta del Decano. La constitución de la misma se hizo pública, estando representados todos los colectivos implicados en la titulación y participando en ella algunos miembros que ya intervinieron el anterior proceso de evaluación de esta titulación.

El plan de trabajo consistió en reuniones semanales del CEE, que se fueron ampliando a medida de las necesidades y el cumplimiento de los plazos para la entrega del trabajo en el tiempo previsto. Las tareas realizadas fueron efectuadas conjuntamente por todos los miembros de Comité, poniendo en común las reflexiones para acordar la redacción última del informe. La Comisión estuvo apoyada por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad, uno de cuyos miembros formaba parte del Comité, bajo cuyo ámbito de competencias recayó la elaboración de las encuestas y el tratamiento de los datos.

A este respecto, cabe señalar que los datos de recogida de opinión utilizados para la autoevaluación no contaban con una consistencia plena, especialmente en lo que respecta a los datos de satisfacción de los alumnos en los que hubiera sido deseable una mayor concreción sobre la muestra utilizada. Asimismo, el contenido de los informes que reciben los responsables académicos de la titulación y del departamento sobre los resultados de la evaluación del profesorado carecen de datos diferenciados e información relevante que puedan orientar la adopción de acciones de mejora por parte de éstos.

En su visita, el CEE pudo constatar el clima de entendimiento existente entre los miembros del Comité de Autoevaluación, así como un generalizado grado de acuerdo entre sus miembros sobre el procedimiento seguido y las conclusiones provisionales contenidas en el informe.

## 2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### 1. PROGRAMA FORMATIVO

#### Descripción de la situación

##### 1.1. Objetivos del programa formativo

El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.

Los objetivos del programa formativo no están definidos de forma explícita, ni están especificadas las capacidades que deben haber adquirido los estudiantes al concluir los estudios. En la Guía de la Facultad se informa sobre la estructura de ésta y sobre los programas de cada asignatura, pero no se informa sobre los objetivos formativos generales de la titulación.

El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.

No se especifica un perfil de ingreso más allá del cumplimiento de los requisitos legales para el acceso a esta titulación. Tampoco se ha establecido un procedimiento que permita conocer con precisión la procedencia, nivel de formación y motivación de los alumnos que ingresan en la titulación. La carencia de datos consistentes sobre el efectivo perfil y nivel formativo de ingreso imposibilita la introducción de posibles medidas para mejorar sus eventuales deficiencias con acciones de apoyo al inicio de su formación.

##### 1.2. Plan de estudios y su estructura

La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.

La estructura del plan de estudios permite a los estudiantes cursar libremente un número muy amplio de créditos optativos, superior al de los créditos obligatorios. Con independencia de las indudables ventajas que comporta, esta estructura no sólo plantea dificultades organizativas, sino que también dificulta que puedan desarrollarse, con la extensión adecuada, contenidos

de materias troncales, lo que puede favorecer la existencia de lagunas formativas importantes, si los estudiantes no son adecuadamente orientados.

Las intensificaciones programadas en el plan de estudios no han llegado a concretarse, y todos los colectivos reconocen que existen sólo en teoría y no en la realidad de la titulación. La inexistencia de itinerarios especializados orientados a la consecución de objetivos concretos, reconocida en el propio informe de autoevaluación, es una necesidad que ha sido puesta de relieve también en las entrevistas mantenidas por este CEE con los alumnos y los egresados.

El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.

Existe una Guía de la Facultad con el Plan de Ordenación Docente que informa sobre los contenidos y bibliografía de las asignaturas. En algunos casos, estos programas incluyen también los objetivos y procedimientos específicos de evaluación. Esta Guía es editada por una librería privada y repartida gratuitamente a los alumnos que compran sus libros en ella, aunque también es accesible a través de la Web.

El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.

Al no haberse explicitado con concreción los objetivos del programa formativo no puede juzgarse su coherencia con el plan de estudios. Sin embargo, cabe subrayar que el perfil de egreso mayoritario, la docencia de la filosofía en educación secundaria, no se ve reflejado de forma significativa en la estructura general del plan de estudios, ni coincide con ninguna de sus intensificaciones teóricamente programadas. La realidad parece más bien ajustarse al objetivo, a la vez general y muy diversificado, de proporcionar información e incentivar la reflexión sobre un conjunto de relevantes autores y temas filosóficos, vinculados a las áreas de especialización y líneas de investigación de los profesores.

En efecto, si bien el propio informe de Autoevaluación reconoce que el perfil de egreso de la titulación lo constituyen los profesores de Enseñanza Secundaria, no existe ningún itinerario formativo ni contenidos específicos que, dentro de la gran libertad de opción que ofrece la carrera, responda a sus específicas necesidades formativas. Así lo ha podido esta Comisión constatar también que en las entrevistas mantenidas con alumnos y egresados.

La revisión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.

Anualmente se procede a realizar la oferta de asignaturas optativas y acordar los programas de las materias desde el departamento mayoritario en esta titulación, el de Filosofía. Al estar constituido por profesores de distintas áreas de conocimiento, los pertenecientes a cada una de ellas se reúnen y definen cuál será su oferta educativa para el próximo curso y los programas a impartir. Estas propuestas son elevadas al Departamento y a la Junta de Facultad. Este es el procedimiento vigente en la titulación para la aprobación de la organización del programa formativo previamente al inicio de cada académico pero no constituye, propiamente, una revisión y actualización regulada y sistemática, o al menos no ha podido constatarse que se realice de esta forma.

El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.

Con la reserva ya indicada acerca de la indefinición de los objetivos del programa formativo, a partir de los datos disponibles puede afirmarse que la duración teórica de 4-5 años prevista en el plan de estudios permite al estudiante superar las exigencias formativas y procesos de evaluación establecidos en las asignaturas que lo integran.

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio programa formativo.

<b>1. PROGRAMA FORMATIVO</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>1.1. Objetivos del programa formativo</b>					
El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.				X	
El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.				X	
<b>1.2. Plan de estudios y su estructura</b>					
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.			X		
El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.		X			
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.				X	
La revisión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.			X		
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.	X				

### Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

#### 1. PROGRAMA FORMATIVO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS DE MEJORA	URGENCIA	IMPORTANCIA
	El programa formativo no tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.	Deben establecerse claramente los objetivos del programa formativo para poder vertebrar la estructura organizativa en función de ellos	MUCHA	MUCHA
	El programa formativo no especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y no tiene mecanismos que permitan conocer el perfil de ingreso con que acceden.	Debe realizarse un estudio con datos fiables que permitan conocer el perfil de ingreso de los estudiantes de la titulación y adoptar acciones de apoyo y de mejora de sus deficiencias.	Bastante	Bastante
La estructura del plan de estudios es flexible y permite una amplia	La organización, horizontal y vertical, no evita lagunas formativas y duplicidades.	Sin perjuicio de la optatividad, introducir en la estructura y organización del plan de estudios los	MUCHA	MUCHA

optatividad al alumno.		<p>cambios necesarios que garanticen su congruencia con los perfiles de egreso y eviten vacíos significativos en la consecución de los objetivos formativos.</p> <p>Llevar a cabo un análisis de las ventajas e inconvenientes de la actual estructura en ciclos y no en cursos</p>		
El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos y es accesible a través de la Web.	La Guía de la Facultad es editada y distribuida por una librería ajena a la Universidad.	Debe garantizarse que todos los alumnos tengan acceso a la Guía editando la propia Universidad toda su información académica institucional.	Bastante	Bastante
	El plan de estudios no es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.	Una vez definidos los objetivos y perfil de egreso deben establecerse itinerarios formativos coherentes con ellos	MUCHA	MUCHA
	Si bien existe un proceso de aprobación anual de la programación, la revisión y actualización de contenidos no se	Regular y sistematizar la revisión y actualización de los contenidos formativos.	Bastante	Bastante

	realiza de manera regulada y sistemática.			
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite a los alumnos superar el conjunto de las asignaturas.	Al no estar definidos de forma explícita sus objetivos formativos no puede enjuiciarse adecuadamente su duración.	Tras definir sus objetivos formativos específicos, definir el tiempo de aprendizaje requerido para su consecución	Bastante	Bastante

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

## 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### Descripción de la situación

#### 2. 1. Dirección y Planificación

Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.

La planificación del programa formativo se lleva a cabo de acuerdo con la normativa de la universidad. Pero este proceso no garantiza que se establezcan instrumentos para evaluar y mejorar anualmente el programa, tan sólo asegura el cumplimiento anual de las normas. No parecen existir criterios que indiquen cómo mejorar anualmente el programa, tan sólo que las áreas del departamento mayoritario en la titulación deben remitir las propuestas de programación de sus materias al Departamento y, posteriormente, a la Junta de Facultad.

No se establecen en la planificación (al menos, no ha podido ser constatado por este CEE) que se utilicen datos como tasa de éxito, tasa de abandono y tasa de fracaso de las materias para introducir acciones de mejora en la planificación docente.

#### 2.2. Gestión y organización

El programa formativo se comunica y se difunde.

El programa formativo es accesible y público, tanto en documento escrito, editado y facilitado gratuitamente por una librería, como en página Web de la Universidad.

La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.

Con independencia de que los objetivos del programa formativo no están definidos con precisión, la organización de las enseñanzas plantea un problema doble, relacionados entre sí: por un lado, la alta proporción de la optatividad sin orientación clara hacia unos itinerarios concretos y, por otro, las limitaciones de horas lectivas de algunas asignaturas troncales, cuatrimestrales, que dificultan la visión completa de los problemas.

El solapamiento de horarios dificulta la asistencia a algunos cursos programados.

Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.

No hay un procedimiento sistemático de recogida de información sobre los resultados en los alumnos actuales, egresados o en la sociedad, que ayude a la mejora continua y a la revisión de los planes de estudio.

Las referencias genéricas incluidas en este apartado del informe de Autoevaluación son insuficientes para poder establecer conclusiones.

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio organización de la enseñanza.

<b>2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>2. 1. Dirección y planificación</b>					
Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.			X		
<b>2. 2. Gestión y organización</b>					
El programa formativo se comunica y se difunde		X			
La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.			X		
Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.				X	

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>URGENCIA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>
	En la planificación del programa formativo no se incluyen los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua. El informe de Autoevaluación sólo recoge las actividades de planificación llevadas a cabo por el equipo decanal, sin mencionar las que corresponden al Departamento.	Deben introducirse mecanismos de seguimiento de la planificación que permitan tomar decisiones para mejora continua. Esos mecanismos deben documentarse y sistematizarse.  El Departamento mayoritario debe establecer en su seno procesos que promuevan la introducción y coordinación de mejoras en la planificación docente.	MUCHA	MUCHA
El programa formativo se comunica y se difunde en la página Web	La señalada en el apartado anterior sobre la edición y distribución de la Guía por una librería.	Respecto al mecanismo de difusión de la Guía debe tenerse en cuenta la propuesta de mejora hecha en el criterio anterior	Bastante	Bastante

	<p>La organización de la enseñanza no garantiza la adecuada impartición de contenidos de asignaturas troncales y promueve una excesiva proporción de créditos de Libre Configuración cursados con cargo a los optativos de la propia titulación.</p>	<p>Tras la definición de los objetivos debe establecerse la organización adecuada para conseguirlos revisando, de forma especial, el número de horas asignados a las materias troncales, complementando sus contenidos con los de las optativas.</p> <p>Asimismo, debe incrementarse la coordinación general entre los distintos centros de la universidad a fin de que la oferta de libre configuración sea realmente accesible a los alumnos de la titulación.</p>	MUCHA	MUCHA
	<p>Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, no se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un procedimiento que permita recoger los datos de los resultados de la titulación difundiéndolos entre los profesores.</li> <li>- promover en el Departamento y en el seno de las áreas la revisión de las programaciones docentes en función de los resultados obtenidos.</li> </ul>	MUCHA	MUCHA

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

### 3. RECURSOS HUMANOS

#### Descripción de la situación

##### 3. 1. Personal académico

El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.

El personal académico está altamente estabilizado y tiene, en general, una elevada cualificación científica e investigadora. Su número es también adecuado a las necesidades docentes siendo muy positiva la ratio profesor/ alumno.

En contrapartida, se han constatado dificultades para garantizar la sustitución de profesores en algunas áreas en el caso de ausencias breves por enfermedad o asistencia a congresos. La promoción del profesorado no se ha compatibilizado con la pervivencia de ayudantes.

Si bien existe una oferta genérica de cursos de formación pedagógica por parte del ICE, los profesores de la titulación indican una inadecuación de esta oferta a sus necesidades de formación específicas, lo que hace que su participación en estos cursos sea muy baja.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.

Si bien el profesorado se encuentra mayoritariamente involucrado en actividades y proyectos de investigación, sin embargo resulta muy escasa y tiene que ser incrementada su participación en proyectos de innovación educativa.

##### 3. 2. Personal de administración y servicios

El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.

El número del personal de administración y servicios no es suficiente para atender a las necesidades administrativas y prestar las funciones de apoyo a la gestión de la docencia e investigación en horario de mañana y tarde. Tampoco están garantizadas adecuadamente sus sustituciones.

Los cursos de formación del personal no son adecuados a las necesidades laborales concretas

de cada puesto.

Existen quejas respecto a la atención del personal de secretaría tanto por parte de profesores como de alumnos. Asimismo, este CEE ha podido constatar insatisfacción y desconfianza en las relaciones entre el equipo decanal y el jefe de secretaría debidas a diferencias internas que no han sido gestionadas a tiempo y adecuadamente.

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos humanos.

<b>3. RECURSOS HUMANOS</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>3. 1. Personal académico</b>					
El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.		X			
El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.		X			
<b>3. 2. Personal de administración y servicios</b>					
El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.			X		

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**3. RECURSOS HUMANOS**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>URGENCIA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>
El número y cualificación del personal académico es adecuado a las necesidades docentes del programa formativo. Alto grado de estabilidad.	Escaso número de ayudantes. Escaso interés y participación en cursos de formación pedagógica	Corregir la insatisfacción existente con los programas de formación para docentes del ICE, establecerse un mecanismo que permita conocer qué tipo de formación demanda el profesorado de esta titulación y solicitar su impartición al ICE.  Establecer en la Universidad programas que aseguren la existencia de la figura de los ayudantes.	Bastante	Bastante
El personal académico está implicado en actividades de investigación	Escasa participación del profesorado en proyectos de innovación educativa aplicados a los contenidos de esta titulación.	Deben establecerse mecanismos para incentivar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.	Bastante	Bastante

	El número y cualificación del personal de administración y servicios implicado en el programa formativo no es plenamente adecuado a los requerimientos del mismo.	Establecer medidas que mejoren la formación y motivación del PAS atendiendo a sus demandas específicas.	MUCHA	MUCHA
	Deterioro de la confianza entre el equipo decanal y el jefe de secretaria e insatisfacción de profesores y alumnos con las formas de atención de éste.	Gestionar eficazmente el conflicto existente con intervención de los responsables institucionales y el propio afectado evitando que se deteriore el funcionamiento del servicio y el grado de satisfacción de los usuarios.	MUCHA	MUCHA

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

## 4. RECURSOS MATERIALES

### Descripción de la situación

#### 4. 1. Aulas

Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Las aulas y los espacios formativos son adecuados a la docencia y a las actividades programadas, tanto en número como en condiciones de habitabilidad y seguridad.

Los equipamientos deberían modernizarse pues sólo algunas aulas disponen de medios informáticos y, en otras, su mobiliario no facilita la utilización de metodologías docentes más participativas.

#### 4. 2. Espacios de trabajo

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Aunque la titulación comparte con otras titulaciones espacios comunes, en general, no se han detectado insuficiencias ni saturación, aunque sería muy conveniente que los alumnos pudieran disponer de una sala de estudio diferente del espacio destinado específicamente para Biblioteca, así como una ampliación de su horario de acceso.

Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.

Los espacios y el equipamiento de despachos tanto de personal docente como de administración y servicios son adecuados para el desarrollo de sus tareas.

Se han detectado quejas sobre la no adecuada regulación individualizada del aire acondicionado que dificultaría en algunos momentos el desarrollo de las labores universitarias.

La titulación dispone de un adecuado Salón de Actos donde celebra sus actividades culturales, pero sería deseable un mejor equipamiento o disponibilidad de una sala destinada a las

reuniones de la Junta de Facultad y Salón de Grados.

Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

No se ha dispuesto de evidencias acerca de las infraestructuras de los centros donde los alumnos realizan prácticas externas.

#### 4. 3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales

Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

No existen laboratorios ni espacios experimentales. Aunque la titulación se inserte en el ámbito de las Humanidades, los profesores de Antropología Social y Estética han manifestado a este Comité Externo la conveniencia de contar con espacios experimentales específicos para sus prácticas.

#### 4. 4. Biblioteca y fondos documentales

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.

Las infraestructuras de la biblioteca son adecuadas al número de usuarios, como se reconocen en las valoraciones de profesores y alumnos.

Sería deseable que el horario de préstamos de libros no se interrumpiera a las horas de mediodía.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

Los fondos documentales son adecuados en calidad, cantidad y accesibilidad. Disponibilidad de un catálogo actualizado de revistas y fondos bibliográficos garantizados a cargo de proyectos de investigación. Mejorable la dotación de material específicamente diseñado para el aprendizaje de los estudiantes.

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos materiales.

<b>4. RECURSOS MATERIALES</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>4. 1. Aulas</b>					
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
<b>4. 2. Espacios de trabajo</b>					
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.		X			
Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.					X
<b>4. 3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales</b>					
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.				X	
<b>4. 4. Biblioteca y fondos documentales</b>					
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.		X			
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo		X			

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**4. RECURSOS MATERIALES**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>URGENCIA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>
El número y condiciones de habitabilidad y seguridad de las aulas destinadas al proceso formativo, se adecuan al número de alumnos y a las actividades formativas programadas.	Insuficiente modernización del mobiliario.  Pocas aulas disponen de equipamiento informático.	Renovar el mobiliario adecuándolos a las exigencias de una participación más activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.  Dotar más aulas con equipamiento tecnológico.	Bastante	Bastante
Amplias zonas de la Facultad disponen de acceso a la Red por WI-FI.	Insuficientes puestos independientes de la Biblioteca destinado a lectura y estudio.  Escasos espacio para trabajo en pequeños grupos.	Habilitarse un espacio como sala de estudio para los alumnos de la titulación diferente a las salas de la biblioteca con un un horario adaptado al ritmo del calendario académico	Bastante	Bastante
Los espacios y el equipamiento son adecuados,	Deficiente equipamiento de la	Acondicionar adecuadamente un	Poca	Poca

en general, para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.	Sala de Juntas y Salón de Grados.  Inadecuado funcionamiento del sistema de aire acondicionado.	espacio para la celebración de las reuniones y actos académicos.  Revisar técnicamente el sistema de refrigeración adaptándolo, si es posible, a las condiciones de cada espacio.		
	Inexistencia de espacios experimentales específicos para las prácticas de Antropología Social y Estética.	Analizar la disponibilidad de estos espacios en otros centros de la universidad. Caso de no existir, programar su construcción con reformas en el propio centro.	Bastante	Bastante
Las infraestructuras de la biblioteca están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial.	El horario de préstamo de interrumpe a mediodía.	Adecuar el horario de préstamo al horario de los alumnos que tienen mayor disponibilidad para acudir a la biblioteca en las horas no lectivas, al mediodía.	Bastante	Bastante
La cantidad, calidad y accesibilidad de los fondos documentales son adecuadas y la biblioteca dispone de un actualizado catálogo de revistas.	Al proceder los fondos de proyectos de investigación, existe una menor atención a los destinados a la enseñanza.	Incrementar los fondos específicos destinados al aprendizaje de los alumnos.	Bastante	Bastante

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

## 5. PROCESO FORMATIVO

### Descripción de la situación

#### 5. 1. Atención al alumno y formación integral

La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.

No hay perfil de ingreso definido como tal ni procesos de selección de alumnos más allá de los procedimientos y requisitos de acceso a esta titulación en una universidad pública, pero sí se llevan a cabo actividades de información en centros de enseñanza secundaria organizadas desde la titulación en colaboración con el profesorado de estos centros.

Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.

A comienzos de cada curso académico el equipo decanal organiza una jornada de acogida a los alumnos de nuevo ingreso en el que se les informa sobre el funcionamiento del centro y organización de los servicios.

Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.

No existen programas de apoyo específicamente orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.

Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.

La Facultad organiza anualmente una jornada de orientación profesional y el servicio de COIE de la Universidad de Murcia tiene programas de orientación e inserción laboral, pero los alumnos manifiestan que no siempre están adaptados al perfil de los egresados en esta titulación.

El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

Un programa anterior de tutorización personalizada fue abandonado, según manifiestan los responsables académicos, por su escasa eficacia. Existen las tutorías académicas, con

horarios públicos, pero que son escasamente utilizadas por los estudiantes que sólo parcialmente se encuentran satisfechos con su funcionamiento.

Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.

El centro programa a lo largo del curso académico gran número de actividades culturales que se desarrollan en un horario establecido específicamente para ellas, lo que, en principio, facilita la asistencia de los alumnos; sin embargo, la participación de los estudiantes en ellas es, por lo general, baja.

## 5. 2. Proceso de enseñanza - aprendizaje

Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.

Mayoritariamente se utilizan los métodos tradicionales utilizados en la docencia de esta disciplina: clase magistral, seminarios monográficos y comentarios de textos. La participación activa del alumno queda supeditada a la forma personal de impartir la docencia cada profesor; escasa utilización de los recursos que para la metodología de la enseñanza pueden aportar las nuevas tecnologías.

El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

Atendiendo a lo que se ha transmitido a este comité no se ven discrepancias entre los contenidos de las asignaturas y los criterios de evaluación utilizados. La mayor parte de los métodos de evaluación se centran en exámenes escritos, comentarios de texto y trabajos.

Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.

Si bien existe una oferta general de prácticas profesionales organizadas desde el COIE, estas prácticas no están dirigidas, en la mayoría de los casos, específicamente a las necesidades formativas de los titulados en Filosofía. El reconocimiento de créditos por su realización queda

pues supeditado al tipo de práctica realizada por el alumno.

Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.

Hay una adecuada oferta de plazas en programas de movilidad, tanto nacionales como internacionales, utilizadas por un buen número de estudiantes que, en general, muestran un elevado grado de satisfacción sobre su organización y funcionamiento.

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio proceso formativo.

<b>5. PROCESO FORMATIVO</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>5. 1. Acceso y formación integral</b>					
La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.			X		
Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.		X			
Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.				X	
Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.			X		
El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.			X		
Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.		X			
<b>5. 2. Proceso enseñanza - aprendizaje</b>					
Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.			X		
El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza - aprendizaje.		X			
Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.			X		
Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.	X				

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**5. PROCESO FORMATIVO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>URGENCIA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>
Existen actividades informativas sobre la titulación en los centros de enseñanza secundaria	Al no estar definido de manera precisa un perfil de ingreso, los procedimientos de captación de los alumnos son genéricos.	Realizar un estudio para elaborar el perfil de ingreso del alumno de Filosofía que permita adaptar los procesos de captación	Bastante	Bastante
El equipo decanal organiza anualmente una jornada de acogida y orientación ara los nuevos alumnos				
	No se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.	Teniendo definido el perfil de ingreso y los datos sobre tasa de éxito y fracaso en los primeros cursos debe desarrollarse algún programa de apoyo a la mejora del aprendizaje del	Mucha	Bastante

		alumno		
	Los programas de orientación profesional existentes en la universidad no se adaptan suficientemente a la inserción laboral de los egresados en esta titulación.	Deben establecerse programas de orientación profesional adaptados al perfil del alumno de filosofía y a su perfil de egreso.	Bastante	Bastante
Los horarios de las tutorías están adecuadamente publicitados	El programa de acción tutorial es escasamente utilizado por los alumnos,	Incentivar el uso de las tutorías y analizar acciones tendentes a incrementar este recurso de apoyo ante la próxima implantación del sistema europeo de créditos	Bastante	Bastante
El centro organiza regularmente actividades culturales que tienen reservadas un horario semanal.	Escasa participación de los estudiantes en estas actividades formativas.	Analizar las causas de esta escasa asistencia e incentivar la participación del alumno en la planificación y selección de estas actividades	Poca	Poca
	Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje permiten escasamente la participación activa de los estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje.	Formar y apoyar al profesorado en el uso de las metodologías y técnicas que facilitan el aprendizaje activo por parte del alumno.	Bastante	Bastante

El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los contenidos impartidos en las clases.				
	La mayor parte de las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones no son congruentes con los objetivos formativos específicos de esta titulación.	Organizar prácticas planificadas desde la propia titulación o, monitorizadas en su planificación desde la titulación, aunque se gestionen desde el COIE incrementado su número y su adaptación a la formación de estos estudiantes.	Mucha	Mucha
Existen un número adecuado de plazas en programas de movilidad para los estudiantes que se encuentran satisfechos de su organización.				

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

## 6. RESULTADOS

### Descripción de la situación

#### 6. 1. Resultados del programa formativo

El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.

Aunque debe ser mejorada la fiabilidad de los datos estadísticos sobre los resultados académicos, cabe apreciar que la duración media de los estudios no difiere excesivamente de la prevista en el programa formativo. Asimismo, los índices de éxito y tasa de eficiencia indican que la mayoría de los alumnos no tienen especiales dificultades en superar los créditos, si bien podrían establecer acciones de apoyo para mejorar los resultados en algunas asignaturas de los primeros cursos, como la Lógica, en que los datos son inferiores.

En especial, no se disponen de datos fiables sobre la tasa de abandono lo que imposibilita analizar sus causas e introducir, en su caso, medidas correctoras. Indicios indirectos relacionados con el número de alumnos matriculados en asignaturas troncales parece indicar la conveniencia de prestar atención al abandono, en especial, en los primeros cursos.

El alumno está satisfecho con el programa formativo.

En los aspectos generales, el alumno está satisfecho con el programa formativo y con el funcionamiento académico general del centro. En especial, valoran positivamente el alto grado de optatividad. Los aspectos con una valoración menos positiva, como las tutorías o la atención del personal de secretaría ya han sido reflejados en apartados anteriores de este informe. Su nivel de satisfacción con respecto al profesorado puede calificarse de aceptable, de acuerdo con las encuestas de evaluación realizadas por la Universidad, pero en las entrevistas mantenidas con los alumnos se ha manifestado con claridad que este valor medio se corresponde con valoraciones muy positivas de algunos profesores y valoraciones negativas de otros. No existen indicaciones sobre su grado de satisfacción o insatisfacción respecto a materias concretas del plan de estudios o sobre sus propuestas de cambios en el programa formativo.

## 6. 2. Resultados en los egresados

El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.

Aún careciendo de una formulación explícita de un perfil de egreso previsto en el programa formativo, se reconoce que mayoritariamente los egresados desarrollan las funciones de profesor en centros de enseñanza secundaria. El plan formativo ofrece una formación filosófica general preparatoria, pero no específicamente orientada a esta función. Por otro lado, los egresados, aunque no se muestran insatisfechos de la formación recibida, tardan en encontrar su primer empleo. Por ejemplo, en la encuesta de inserción laboral 2003-04, de los 49 encuestados sólo 17 contestan afirmativamente, de los cuales sólo 1 lo obtuvo por oposición libre. No se dispone de información precisa sobre las labores profesionales específicas desarrolladas por los egresados.

## 6. 3. Resultados en la sociedad

Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.

Se carecen de datos sobre los que pueda valorarse la satisfacción de los empleadores.

Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.

El personal académico del centro desarrolla un amplio conjunto de actividades científicas vinculadas con su especialización, congresos y edición de publicaciones. Asimismo, el centro mantiene convenios de intercambio con otros centros universitarios, nacionales y extranjeros.

Se mantienen estrechas relaciones con la Sociedad de Filosofía que agrupa a egresados de esta titulación mayoritariamente de la región de Murcia y cuya sede se encuentra en la Facultad.

Participación activa tanto en la oferta formativa para estudiantes de otras titulaciones como en la realización de actividades culturales extrauniversitarias.

Mejorable las relaciones con instituciones y empresas promoviendo la realización en ellas de prácticas específicas a los estudiantes y egresados de esta titulación.

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio Resultados.

<b>6. RESULTADOS</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>6. 1. Resultados del programa formativo</b>					
El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.		X			
El alumno está satisfecho con el programa formativo.		X			
<b>6. 2. Resultados en los egresados</b>					
El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.					X
<b>6. 3. Resultados en la sociedad</b>					
Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.					X
Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.		X			

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**RESULTADOS**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>URGENCIA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>
La duración media de los estudios y la tasa de éxito son adecuadas.				
	No se disponen de datos fiables sobre la tasa de abandono	Analizar el abandono, en especial en los primeros cursos, e introducir, en su caso, las acciones de mejora oportunas	MUCHA	MUCHA
Aceptable nivel medio de satisfacción de los alumnos con el programa formativo.				
	Se ignora el grado de satisfacción específico con respecto al desarrollo de	Analizar el grado de satisfacción respecto a cada una de las materias tomándolo en cuenta para la mejora	BASTANTE	BASTANTE

	asignaturas específicas.	de la programación docente.		
	Se carece de datos concretos sobre el perfil de egreso y las labores profesionales realizadas por los egresados.	Realizar un estudio sobre la inserción laboral específica y necesidades formativas de los egresados que oriente posibles cambios en el plan de estudios.	MUCHA	MUCHA
	No hay dato alguno sobre la satisfacción de los empleadores	Tras localizar los ámbitos de empleo, realizar una encuesta a los empleadores sobre las capacidades formativas de los egresados.	MUCHA	MUCHA
	Insuficiente consistencia en los datos sobre satisfacción de los alumnos y reducida información sobre los resultados de la evaluación del profesorado.	Mejora técnica de los datos sobre satisfacción de los alumnos y ampliación de la información suministrada a los responsables de la titulación sobre los resultados de la evaluación a los profesores para orientar acciones de mejora.	MUCHA	MUCHA
Alto número y nivel de participación en actividades en colaboración con otras instituciones. Universitarias y sociales.				

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

### **3. Recomendaciones**

El Comité de Evaluación Externa deberá incluir todas aquellas consideraciones ó propuestas de mejora que, fruto de su experiencia, crea necesario sean objeto de análisis por los responsables del diseño de futuros procesos de evaluación.